



## MEDIDAS PARA MINIMIZAR LAS MOLESTIAS PROVOCADAS POR LA PROCESIONARIA DEL PINO (*Thaumetopoea pityocampa*)

1. Eliminación manual de bolsas, cortándolas y quemándolas posteriormente.
2. Eliminación de bolsas con tiros de escopeta, hasta el 28 de febrero, siempre siguiendo la orden de vedas y solicitando el permiso correspondiente en la Comandancia de la Guardia Civil- Intervención de Armas de Palma de Mallorca, telf.971 774 100, en terrenos no cinegéticos.
3. Tratamiento fitosanitario con productos autorizados. (septiembre - octubre) <http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>
4. Listado de [empresas de tratamientos fitosanitarios](#) en Mallorca. Más información en la web de sanidad vegetal: <http://www.caib.es/sites/M94/es/inicio-1542/?campa=yes>
5. Aplicación por la técnica de endoterapia, si son pocos pinos (septiembre - octubre)
6. Calendario de actuaciones para el control de la procesionaria del pino.

### ACTUACIONES QUE PUEDE HACER UN PARTICULAR PARA EL CONTROL DE LA PROCESIONARIA DEL PINO (*Thaumetopoea pityocampa*)

#### CRONOGRAMA

ACTUACIONES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
COLOCACIÓN DE CAJAS NIDO DE AVES INSECTIVORAS <sup>1</sup>												
ELIMINACIÓN MANUAL Y TIROS DE ESCOPETA A LOS BOLSONES												
COLOCACIÓN DE CAJAS REFUGIO DE MURCIÉLAGOS												
COLOCACIÓN DE TRAMPAS - DISPOSITIVOS DE CAPTURA												
REVISIÓN DE CAJAS NIDO DE AVES INSECTIVORAS <sup>2</sup>												
LIMPIEZA DE CAJAS NIDO DE AVES INSECTIVORAS <sup>3</sup>												
TRATAMIENTOS TERRESTRES: INHIBIDOR DE PRODUCCIÓN DE QUITINA												
RETIRADA DE TRAMPAS - DISPOSITIVOS DE CAPTURA												
TRATAMIENTOS TERRESTRES FITOSANITARIOS <i>Bacillus thuringiensis var. kurstaki</i>												

1. El mes óptimo es octubre. Se marca también noviembre porque, si hubiera mucha superficie a tratar y coincide con días de mal tiempo, el tratamiento puede alargarse.
2. La fecha límite para hacer el tratamiento terrestre es el 10 de diciembre. Más tarde, las orugas ya suelen ser demasiado adultas y se tendrían que aplicar otros productos tipo DDD (desinsectación, desratización y desinfestación) con empresas especializadas (ver listado de Sanidad Ambiental): <http://salutambiental.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?mkey=M1011100850266368098&lang=CA&cont=33681>
3. Ver listado de productos autorizados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>